

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA ALVAREZ DIEZ "ALDICOM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 25 de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Alpallana E6-178 y Whimper, Edificio Espro, sexto piso, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 1.960 participaciones de un valor de USD 1.00 dólar cada una.
- b) Gustavo A. Alvarez Diez, propietario de 20 participaciones de un valor de USD 1.00 dólar cada una, y debidamente representado por el señor Gabriel Alvarez Diez, según consta en el Poder que se exhibe.
- c) Franz Baldus Hernández, propietario de 20 participaciones de un valor de USD 1.00 dólar cada una, representado por el señor Gabriel Alvarez Diez, según consta en el Poder que se exhibe.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Roberto Cortez Izurieta, en su calidad de Gerente General.

Primer Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2012.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2012.

El Gerente General de acuerdo con lo previsto en este punto, somete su informe de actividades correspondiente al año 2012 a conocimiento y aprobación de la Junta General, la que por pedido del Presidente se delibera acerca del planteamiento realizado por el Gerente especialmente en lo referente al cumplimiento de objetivos, resaltando que los mismos han sido acatados conforme a las disposiciones emitidas. La Junta de Socios luego de este pronunciamiento decide aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

El Gerente General, a pedido de la Junta, procede a la explicación y análisis de las cifras expuestas en cada uno de los rubros de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, de los cuales hace mención al cumplimiento de disposiciones referentes

a la absorción de pérdidas acumuladas del año 2011 con aportaciones de futura capitalización de los socios y al saneamiento entre las cuentas por cobrar y pagar de los socios registradas en el balance. Referente al resultado económico al término de ejercicio se evidencia una pérdida, la misma que es de conocimiento de la Junta, en razón a que aún se mantiene en análisis la situación de resolución de mantener la compañía o decidir sobre su liquidación y cierre.

Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

Agotado el Orden del Día, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente da lectura al documento y se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.



Gabriel Alvarez Diez
Presidente



Roberto Cortez Izurieta
Gerente - Secretario



Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Gustavo Antonio Alvarez Diez



Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Franz Baldus Hernández